

El Colegio Mayor en la estrategia universitaria del siglo XXI

JOSÉ ANTONIO CALVO GÓMEZ¹

Universidad de Salamanca
jcalvo@usal.es

Vicario del Obispo de Ávila. Rectora de la Universidad. Director y formadores del Colegio Mayor. Personal de Administración y Servicios. Colegiales. Amigas y amigos todos².

1. INTRODUCCIÓN

En primer lugar, quiero agradecer al Director y los responsables del Colegio Mayor Magistral Antonio de Honcala la oportunidad que me ofrecen de intervenir hoy, en este acto, dentro de las actividades programadas para la semana del colegio de este curso académico a punto de expirar. Muchas gracias.

¹ José Antonio Calvo Gómez es Licenciado en Estudios Eclesiásticos y en Teología por la Universidad Pontificia de Salamanca; Licenciado en Geografía e Historia y Doctor en Historia por la Universidad de Salamanca; y estudiante de cuarto de Historia del Arte en la misma Universidad de Salamanca. Además, es miembro de la Comisión Permanente del Consejo de Colegios Mayores de España y vicepresidente de la European University Colleges Association.

² Este documento corresponde al texto de la conferencia leída en el Colegio Mayor Magistral Antonio de Honcala, en Ávila, 23 de abril de 2009.

Hoy no vamos a hablar del plan Bolonia porque, de momento, afecta sólo indirectamente a la vida interna de los colegios mayores. Además, tampoco tenemos claro si parte de lo que pretendemos a explicar aquí habrá que desecharlo cuando empiece a desarrollarse el nuevo organigrama del Ministerio de Educación. Pero nosotros no podemos quedarnos parados mientras el mundo se decide. Creo que el proyecto que representa el colegio mayor es de tal calado, está tan legitimado por la historia y la tradición universitaria, que permanece por encima de todas estas particulares circunstancias.

2. ESTRATEGIA UNIVERSIDAD 2015

Desde que, el 6 de mayo de 2006, se hiciera cargo de la Secretaría de Estado de Universidades, inserta entonces en la jurisdicción de la ministra Garmendia, de Ciencia e Innovación, el hasta entonces rector de la Universidad de Barcelona, Màrius Rubiralta, ha tratado de impulsar la construcción de un modelo de universidad diferente, probablemente más acorde con la estructura americana, y con algunos ejemplos de Francia, Inglaterra y Alemania. El proyecto lleva el título genérico de: “Estrategia Universidad 2015”.

En palabras del propio secretario de Estado, este modelo “pretende situar a España entre los 10 países más avanzados del mundo en educación superior universitaria, ciencia, tecnología e innovación, y a nuestras universidades entre las más activas y competitivas de Europa, garantizando que el sistema universitario español en su conjunto siga avanzando hacia la excelencia y se consolide en el contexto internacional.”

Este proyecto de excelencia pretende, ante todo, que la universidad española, que quiere entrar en Europa por la puerta grande, responda con holgura a los retos que le marcan la nueva sociedad y economía globalizadas. Desde primera hora, se trataba de elaborar un gran pacto social por la educación superior entre todos los agentes implicados: el Estado central, las comunidades autónomas, las universidades, las empresas y la sociedad, en general, en el horizonte de la integración europea. Había que garantizar la calidad en todos los pasos del proceso: en la transmisión del conocimiento y en la investigación; en la autonomía universitaria y en la accesibilidad a las aulas, es decir, en la consolidación de un sistema más firme de becas y ayudas a la investigación; y, finalmente, en la incorporación al mercado de trabajo. En general, el objetivo de este programa radica en la modernización del sistema universitario español de acuerdo a un nuevo orden mundial.

Naturalmente, este organigrama no puede obviar todo lo que representa el proceso de Bolonia y la adaptación de la universidad española al Espacio Europeo de Educación Superior. De hecho, se inserta en un mismo tronco de renovación de

la universidad, pero en este caso a escala nacional y, por lo tanto, más directamente implicado con lo que nos afecta como miembros de la comunidad universitaria española. Como he empezado diciendo, no es momento para abordar la problemática en torno a Bolonia, para lo que habrá tiempo y lugar.

3. CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

En este marco general, a principios de septiembre de 2008, se anuncia la creación del llamado “Campus de Excelencia Internacional”, como base para la regeneración del concepto de *campus* universitario, la modernización del sistema y la mejora de la visibilidad internacional de la universidad española.

Este proyecto vendría a promover la agregación de instituciones cercanas en el espacio mediante un proyecto estratégico común con el fin de crear un cierto entorno académico, científico, emprendedor e innovador dirigido, como decimos, a obtener una alta visibilidad internacional. La creación de estos entornos de vida universitaria, las “ciudades universitarias del siglo XXI”, podríamos decir, bien integrados en la sociedad, iría unida a la instalación, en un espacio previamente delimitado, de diferentes servicios de alta calidad y prestaciones, centros superiores de investigación, y empresas, sin olvidar la sostenibilidad medioambiental, que atrajera a los mejores estudiantes e investigadores de todo el mundo.

Para elaborar este proyecto, impulsar su aplicación e iniciar los primeros movimientos de adaptación de nuestras viejas estructuras universitarias, se han destinado ya, sobre los presupuestos del 2008, 150 millones de euros, y los del 2009 contemplan una partida de 219 millones más.

El objetivo para el 2015 es crear, al menos, 10 de estos *campus* de excelencia, con la idea de que sirvan como referentes para la adaptación de todo el sistema universitario español. A partir de este momento, a la espera de que los acontecimientos políticos se resuelvan, las universidades interesadas deben presentar un proyecto que, de acuerdo a un cierto organigrama, será aprobado o desestimado por los organismos del ministerio designados para ello. Las universidades de Barcelona, de Granada, de Sevilla, la Internacional Menéndez Pelayo de Santander, la Autónoma y la Complutense de Madrid, el *campus* politécnico de Valencia, tal vez la Universidad de Salamanca, son firmes candidatas para obtener ese preciado reconocimiento para formar parte del *top ten* de cabeza, pero, como digo, no está decidido todavía.

Con este proyecto, se rompen los límites de las aulas para crear un espacio universitario de alta calidad, para regenerar una academia excesivamente anquilosada, necesitada de una profunda transformación en forma y contenido. Estas renovadas ciudades universitarias se presentan como un espacio orgánico de integración de

las nuevas aulas para la docencia, los centros de investigación superior, las salas de estudio y bibliotecas, los centros residenciales, gimnasios y pistas deportivas, pero también las superficies para el arte y los edificios históricos locales, las salas para conferencias y exposiciones, las empresas y todo cuanto contribuya al crecimiento de la universidad del siglo XXI.

4. LOS COLEGIOS MAYORES

La pregunta que debemos contestarnos hoy es la siguiente: ¿Cómo encaja en este nuevo organigrama universitario el proyecto que encarnan los colegios mayores? ¿Cuál será su papel a partir de este punto?

Este viejo proyecto, hoy ciertamente rejuvenecido, entra en el nuevo modelo universitario como un centro de pleno derecho, integrado en este *campus* de excelencia no sólo como espacio residencial, sino como verdadero centro formativo y de crecimiento integral de sus protagonistas, en el que se combinen la satisfacción de las necesidades básicas del alumno con la conformación de una personalidad firme, bien trabada, estructurada, de acuerdo a los principios que rigen la sociedad y la convivencia, y a los valores que legítimamente puedan esgrimirse desde las diversas instituciones públicas o privadas.

La reestructuración del gobierno llevada a cabo el pasado 7 de abril, el trasvase de las competencias universitarias al departamento que dirige el nuevo ministro, Ángel Gabilondo, la degradación de la secretaría de Estado en secretaría general, etc., abre un periodo de incertidumbre todavía no resuelto. Pero este hecho, lejos de desvirtuar el contenido de nuestra intervención, hace que cobre un significado más pleno. En esta aparente vaguedad e indefinición de objetivos en el seno de la comunidad política, los responsables de los colegios mayores tenemos que hacer un esfuerzo mayor por marcar las líneas maestras de nuestro trabajo, fortalecer los propósitos y ordenar los recursos para no estar a merced de estrategias partidistas muchas veces oportunistas y excesivamente circunstanciadas.

Por todo ello, esta intervención pretende establecer, sobre un esquema cuatripartito, las claves que considero fundamentales en la construcción de un colegio mayor. A mayor incertidumbre imperante en la sociedad, mayor esfuerzo por definir este proyecto. Pretendo analizar la respuesta que ofrece el colegio mayor a la educación superior del siglo XXI, como modelo bien caracterizado de trabajo en el seno de una comunidad universitaria en remodelación.

El punto de partida lo marca la propia estructura del colegio mayor. En él se dan cita cada año, además del personal de administración y servicios, y en muchos casos de algunos profesores, un conjunto humano que presenta unas características bien delimitadas: joven, de entre 18 y 23 ó 24 años, matriculado en una universi-

dad, por lo tanto en periodo de formación, que comparte un mismo espacio con otros jóvenes con sus mismas características. En este aglomerado más o menos informe de juventud, radica nuestro punto de partida.

5. NUESTRO MODELO DE COLEGIO MAYOR

En esta perspectiva de la universidad en España, el colegio mayor se presenta como un proyecto bien definido, legitimado por una larga tradición que arranca en la Edad Media, al servicio de la educación superior. Este proyecto, según nuestra explicación, lo vemos soportado sobre tres pilares básicos: el trabajo académico, la convivencia colegial y las actividades formativas. En los colegios mayores de la Iglesia, como el caso que nos ocupa, existe una cuarta clave, la propia identidad o confesionalidad que, como eje transversal, interviene matizando todo lo anterior. Entremos en cada uno de ellos.

5.1. EL TRABAJO ACADÉMICO

El trabajo académico debe ser una de las prioridades del colegio mayor. Frente a una aparente devaluación del esfuerzo personal, la desidia ante el trabajo bien hecho y una sociedad que exalta los valores del hedonismo y del *carpe diem*, el colegio mayor se convierte en un referente de la lucha contra todo lo que empequeñece al hombre.

Probablemente, la espiral del consumismo, que se enfrenta al crecimiento del ser humano como absoluto; la primacía del espíritu gregario sobre la atención personal y el sentido del trabajo bien hecho, nos arrastra, con cierta virulencia, hacia un abismo ciertamente oscuro. Pero sólo los peces muertos avanzan en el sentido de la corriente. Aunque parece que a veces preferimos morir sin luchar, porque no tenemos valor para enfrentarnos al marchamo dominante de la sociedad, en un mar de descrédito, de inconsistencia moral, de frustración de la humanidad más noble, el colegio mayor debe renovar su compromiso con la grandeza.

La traducción inmediata de esta referencia radica en la necesidad de desterrar del colegio mayor todo lo que complica este trabajo bien hecho y fomentar lo que lo favorezca: el silencio, el orden, pero también los horarios para el esparcimiento; las aulas y los espacios para el estudio compartido, habitaciones bien iluminadas, donde el orden externo traduzca un orden mental y un equilibrio suficiente.

Nadie tiene derecho a reivindicar su personal idiosincrasia para pedir respeto a comportamientos que atenten contra la organización del bien común –imagínemos a alguien que le gusta estudiar escuchando los *Rolling Stones* a tope, y exige

respeto para seguir ejerciendo su pretendida “libertad”– y, sin embargo, el colegio sí tiene la obligación de garantizar un orden suficiente para que el cultivo de esta dimensión intelectual sea plenamente satisfactorio.

El centro también debe favorecer la presencia de tutores de los nuevos colegiales que orienten su camino en sus primeros pasos universitarios. Los mayores, experimentados ya en las dificultades de la enseñanza superior, con franqueza y disposición, no pueden renunciar a trabajar con los recién llegados. No existe ninguna estructura en toda la universidad en España comparable con las posibilidades que, en este sentido, ofrece un colegio mayor. Pero también hay pocas cosas más mezquinas que un hombre que rechaza ayudar al que se le pide para entender tales o cuales materias.

Esto va unido a la interdisciplinariedad que se experimenta en el día a día, donde estudiantes de diversas titulaciones favorecen el concepto mismo de universidad, de la *universitas studiorum*, es decir, de la universalidad del conocimiento como se esforzaron en cultivar los antiguos y hoy existe y permanece sólo en este ámbito, y en otras, por desgracia, muy escasas excepciones.

5.2. LA CONVIVENCIA COLEGIAL

La convivencia colegial se sitúa en las antípodas de la mera yuxtaposición de personas que, sólo circunstancialmente, deben entrar en contacto. La convivencia es otra cosa. No es que yo sepa que el de la habitación de al lado de llama Manuel o que el de no sé dónde estudia ADE en la Católica. En cualquier *corrala* de vecinas saben más unas de otras.

Sobre la base del respeto absoluto por el otro, la tolerancia positiva y la integración de ideas diversas, el colegio mayor se convierte en la mejor escuela de ciudadanía. Existen innumerables mecanismos para facilitar la convivencia en el seno de un colegio mayor. También los espacios físicos ayudan: salas de lectura, comedor, campos de deportes. El deporte compartido potencia la estabilidad emocional al tiempo que facilita la convivencia en el seno del mayor. Hablaremos luego de las actividades formativas, sin duda un marco privilegiado para favorecer una correcta interrelación entre los colegiales.

Ante las complicaciones de la convivencia, no sería legítimo retraerse de la comunidad educativa del colegio mayor. Quien tenga graves dificultades para desarrollar con normalidad una vida comunitaria debe revisar su pertenencia a este colectivo. El director es quien garantiza, en una necesaria entrevista de admisión, que se dan las más elementales condiciones para asegurar la estabilidad del propio colegio. Quien no acepte la necesidad de participar en la vida del colegio no debe ser admitido a sus instalaciones.

Uno de los primeros conflictos que debe superarse es la integración de los nuevos colegiales. Por ello, los primeros días de curso, la comunidad colegial debe hacer un esfuerzo por garantizar las mejores condiciones para el recién llegado. Cae sobre los mayores la responsabilidad de facilitar esta integración, habida cuenta que son ellos los que ya conocen la vida en el centro y sus pormenores. No se puede esperar que el que llega dé los primeros pasos, aunque ciertamente se agradezca que el director haya podido advertir en aquella entrevista de admisión de la conveniencia de este pequeño esfuerzo inicial. Deben desterrarse como ilegítimas las novatadas y cualquier actitud de engreimiento por parte de los veteranos que puedan tener dificultades para aceptar al nuevo que necesariamente introduce una distorsión en la organización interna de la comunidad.

5.3. LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas que se organizan en un colegio mayor se convierten en la novedad más clara frente a cualquier otro modelo universitario de residencia que no reconozca su mayoría de edad –dicho en un sentido amplio- y su capacidad para gestionar los recursos de su mismo destino.

Estas actividades convierten al colegial en protagonista de su propia formación. De nada sirve la comodidad de un centro como éste si no se dan pasos firmes en el camino del crecimiento personal.

Un colegio mayor, lejos de lo que pudiera parecer, no es aquel refugio para mojigatos que no saben valerse por sí mismos y que se hundirían si tuvieran que afrontar las dificultades de la vida, por ejemplo, en un piso compartido. Quien piense así se equivoca o no ha entrado en el meollo de la cuestión. Podría suceder que, por superficialidad o retraimiento, un colegial elaborara un análisis simplista que resume su estancia en el colegio en palabras como “es que aquí no tengo que hacer la comida”. Expresiones como estas podrían corresponder a la razón de algunos padres que, sin terminar de comprender el trabajo en un colegio mayor, buscaran entre sus paredes una seguridad para su hijo que, por distancia, ya no pudieran ejercer directamente. En ellos es comprensible y hasta encomiable. Pero no hay lugar para ellas en un colegial, al menos no en los que llevan ya un tiempo viviendo en el mayor. Quien vea en las actividades una carga que hay que soportar para poder seguir disfrutando de las facilidades de una vida colegial se ha dejado lo mejor por el camino.

Existen, ciertamente, varios niveles de implicación en las actividades del colegio mayor: desde el que simplemente participa en lo que otros han organizado –como, por ejemplo, el que va a una excursión o juega un partido de fútbol–, pasando por el que pone los medios para su ejecución –el que saca los billetes de la agencia o el que compra los balones– hasta el que imagina y programa estas

actividades. Naturalmente no se puede pedir a todos este último nivel de implicación, que corresponde a los mayores en convivencia con los miembros del equipo directivo; pero debe revisar su pertenencia a esta comunidad educativa el que no sea capaz de intervenir de buen grado, en diversos momentos y circunstancias, en los dos primeros niveles que apuntamos, sabiendo que en ello va una buena parte del ser del colegio.

Evidentemente, si se exige participación, en un cierto modelo de cogestión, deben ordenarse los necesarios mecanismos para que los colegiales, sobre todo los que intervienen en este tercer nivel, se inmiscuyan también en grado cierto en la administración económica del centro. De lo contrario, no podríamos hablar de protagonismo, sino de marionetas que sencillamente hacen lo que una misteriosa mano determina en cada momento. No parece posible que los colegiales decidan sobre la marcha financiera del colegio mayor en sus líneas más gruesas, pero no veo ningún problema en que se les deje una decisión más o menos ponderada en cuanto se refiere, por ejemplo, a un cierto presupuesto sobre las actividades que se hacen, o se les escuche a la hora de afrontar algunas mejoras en el equipamiento de los espacios del centro.

Si los colegiales deben ser protagonistas, se vuelve ineludible la articulación de un marco en el que lo sean realmente, y precisamente las actividades formativas ofrecen espacio suficiente para la imaginación de un proyecto común; espacio suficiente, al tiempo que limitado, obviamente, porque no debemos olvidar que estamos en una etapa de formación y porque la prudencia así lo exige, para poder limitar de las desastrosas consecuencias que una mala gestión pudiera ocasionar si los colegiales no respondieran con la calidad suficiente a las expectativas y a la confianza en ellos depositadas. Los colegiales no deben tener acceso a la ruina del centro, pero sentirán como propio su buen funcionamiento en la medida en que se les ofrezca espacio real para su realización.

En este orden, parece razonable establecer algunas comisiones de actividades o decanatos que atiendan a las diversas actividades que se puedan imaginar: en torno al deporte, la cultura, los medios audiovisuales, las publicaciones, las fiestas... Al frente, uno o varios colegiales de los mayores deben garantizar que cumplan los fines para los que fueron creadas.

5.4. LA CONFESIONALIDAD CATÓLICA

El cuarto elemento de cuantos constituyen el colegio mayor, en el caso que nos ocupa, es la confesionalidad católica del mismo. La Iglesia entiende que la evangelización de la cultura resulta esencial en el marco de una sociedad grandemente secularizada.

Esta dimensión, que matiza en transversal todo lo que sucede en el colegio mayor, tiene dos elementos: uno negativo y otro positivo. El centro tiene no sólo el derecho, sino también la obligación de limitar todo cuanto complique el normal desarrollo de esta dimensión en la vida colegial. No corresponden con un centro de la Iglesia comportamientos que atenten contra la moral y la honestidad, contra el depósito de la fe y las costumbres de la comunidad de los seguidores de Jesucristo. Y aquí no caben componendas que compliquen la convivencia y escandalicen las conciencias más delicadas.

En su vertiente positiva, el colegio debe proponer cuantos medios sean necesarios, dentro de sus posibilidades, para la vida de fe de los miembros de su comunidad. Existen signos externos que favorecen la comprensión del Misterio, que no deben faltar: el crucifijo, la bendición de la mesa en ocasiones especiales, la presencia de sacerdotes que favorezcan el diálogo más profundo.

Además, algunas de las actividades deben ir orientadas a fortalecer esta dimensión espiritual del alumno: charlas, sesiones de cine-forum, pero también peregrinaciones, retiros o encuentros de universitarios católicos, entre otros muchos. La participación en campañas de solidaridad, sobre todo en estos tiempos más complicados para muchas familias, suele deparar muy buenos resultados, aunque hay que trabajar, no cabe duda. En general, la dimensión espiritual debe intervenir, al modo humano, pero en consonancia con el modo divino, que decía Santa Teresa, en todo cuanto afecta a la marcha del colegio. No se puede exigir una declaración solemne de fe católica para los alumnos que llegan al mayor, pero sí una aceptación del ideario con las consecuencias prácticas que conlleva.

Un tema discutido: ¿Puede exigir un colegio como éste la asistencia a determinados actos o celebraciones religiosas? Mi opinión es que no, pero sabiendo que la identidad católica del centro se manifiesta también en hechos externos y si en el marco de una festividad, como ésta que nos ocupa, está previsto, como es muy razonable, la celebración de la Eucaristía, el alumno no muy versado en vida religiosa debe entender que aquí se está expresando una parte esencial del ser del colegio y por tanto hacer un esfuerzo por participar.

Si se trata de la asistencia habitual a la misa dominical o a determinadas celebraciones fuera de un ámbito particular, entonces mi opinión es que el centro tiene aquí una labor propositiva, nunca impositiva. Debe trabajar, con los agentes que la Iglesia haya estimado oportunos, para que la participación de los colegiales sea la más numerosa e interiorizada posible, pero nunca como obligación, lo que iría en contra del espíritu misionero que ha guiado el hacer del Pueblo de Dios desde la primera hora.

6. CONCLUSIÓN

Podríamos dedicar mucho más tiempo a todo cuanto afecta al crecimiento del universitario, del colegio mayor, y de la universidad en su conjunto. Valgan estas palabras para introducir un debate todavía no cerrado. Habrá ocasiones para retomarlo.

Hoy, quedémonos con una expresión, que se vislumbra en un panorama muy intenso de vida colegial: todo este proyecto necesita protagonistas. Necesita protagonistas para construir una personalidad acorde con la capacidad intelectual que ha recibido; para forjar una nueva sociedad en la que sean los valores más elevados quienes rijan su destino; para ordenar todos estos medios al Ideal, con mayúsculas, al Dios que nos ha creado, que nos quiere y que nos regala este plan de vida, hoy sólo apuntado.

Este es el proyecto de colegio mayor en el que creo y así lo he querido explicar. Muchas gracias.